

# CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO

## CIENCIAS BIOMÉDICAS

### LABORATORIO DE FISIOLÓGIA

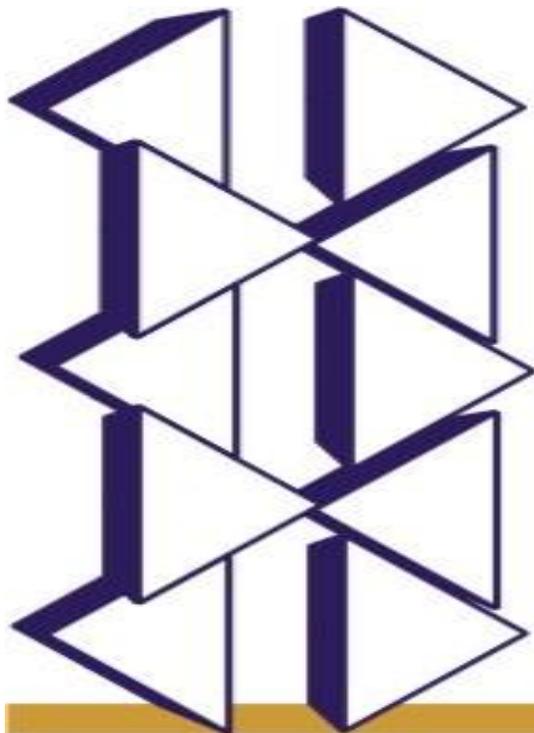
#### REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA



### **COMPONENTE: MORFOFISIOLOGÍA DE APARATOS Y SISTEMAS**

MÓDULOS: INTRODUCTORIO, PIEL y MÚSCULO ESQUELÉTICO, APARATO RESPIRATORIO, APARATO CARDIOVASCULAR, APARATO DIGESTIVO, APARATO UROGENITAL, SISTEMA NERVIOSO Y ÓRGANO DE LOS SENTIDOS, SISTEMA ENDOCRINO

**ACTIVIDAD: PRÁCTICA**



**F E S**  
**ZARAGOZA**

**CICLO BÁSICO SEGUNDO AÑO**

**MARCO LEGAL: APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011 POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA**

México D.F. a 25 de noviembre 2011.

## **Directorio FES-Zaragoza**

Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez  
Director

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad  
Secretario General

Dra. Rosalinda Escalante Pliego  
Secretaria de Integración, Promoción y Desarrollo Académico

Mtro. Noe Contreras González  
Jefe de División de Ciencias de la Salud y del Comportamiento

Lic. Raymundo David García Barrón  
Secretario Administrativo

## **Directorio Carrera de Médico Cirujano**

M.C. Federico R. Bonilla Marín  
Jefe de la Carrera

Mtra. Ma. Luisa Ponce López  
Secretaria Técnica

M.C. Dolores Patricia Delgado Jacobo  
Coordinadora del Área de Ciencias Biomédicas

M.C. Irma Araceli Aburto López  
Coordinadora del Área de Salud Pública

M.C. Cinthya Cecilia Arriaga Sosa  
Coordinadora del Área de Ciencias Clínicas

M.C. María del Carmen García Ríos  
Coordinadora del Área Terminal, Internado y Servicio Social

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO  
COORDINACIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS  
LABORATORIO DE FISIOLÓGIA**

**REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA**

**México D.F. Noviembre del 2011**

**Elaborado por:**

M.C. DOLORES PATRICIA DELGADO JACOBO  
PROFESORA DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO DEL ÁREA DE MORFOFISIOLOGÍA.  
M.C. NICOLÁS AVELLA MARTÍNEZ  
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"; DEFINITIVO; DEL ÁREA DE MORFOFISIOLOGÍA.  
M.C. ALEJANDRO ZARCO VILLAVICENCIO  
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO  
M.C. ALEJANDRO MALPICA VIDES  
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" DEFINITIVOS DEL ÁREA DE MORFOFISIOLOGÍA.  
M.C. MARIO SERGIO BRIONES QUIROZ  
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" DEFINITIVO.  
DRA. MABEL IRENE MEDERO ROBERTS  
PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO DEFINITIVO.

**Revisado por:**

M.C. JESÚS GUILLERMO AVELLA MARTÍNEZ  
PROFESOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO DEFINITIVO.

**Coordinado por:**

M.C. JESÚS GUILLERMO AVELLA MARTÍNEZ  
PROFESOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO DEFINITIVO.  
M.C. DOLORES PATRICIA DELGADO JACOBO  
PROFESORA DE ASIGNATURA "A" DEFINITIVO DEL ÁREA DE MORFOFISIOLOGÍA.

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### **OBJETIVO GENERAL:**

La sesión bibliográfica tiene como objetivo que el estudiante y el médico en formación, obtenga la máxima utilidad posible de cada uno de los artículos que lean, al capacitarlos para seleccionar los más adecuados, de modo que puedan mantenerse actualizados de los informes mundiales sobre la especialidad, mediante el conocimiento de las normas de investigación clínica, el resumen adecuado de las publicaciones, su crítica, la diferenciación entre los trabajos de buena calidad y los de mala calidad, la discusión de las repercusiones que la publicación pueda tener sobre el manejo de sus pacientes, el diseño de procedimientos de investigación clínica, y en última instancia, la aplicación de todos estos conocimientos durante su ejercicio profesional.

### **OBJETIVOS ADICIONALES:**

1. Seleccionar, de entre una serie de artículos proporcionados de antemano, todos aquellos que considere de interés de acuerdo a su:
  - Actualidad
  - Originalidad
  - Confiabilidad
  - Aplicabilidad
  - Trascendencia
  - Utilidad práctica
  - Utilidad didáctica

Y no de acuerdo a:

- Su extensión
  - El servicio por el que esté rotando
  - El trabajo de investigación que este elaborando
  - La publicación de un resumen adecuado
  - La rareza del tema
  - Su facilidad de traducción
  - Su publicación en español
2. ante un artículo publicado, o ante un resumen adecuado, identificar si este corresponde a una editorial, una monografía, un reporte de caso (s), un trabajo retrospectivo o un estudio prospectivo.
  3. Describir verbalmente y/o por escrito los criterios para evaluar las editoriales, las monografías, las normas y los reportes de caso (s), los trabajos retrospectivos y los estudios prospectivos de acuerdo con las normas mencionadas en la bibliografía.

4. Ante una serie de artículos, diferenciar aquellos que cumplen con los requisitos de las normas generales para su elaboración descritos en la bibliografía, de aquellos que no los cumplen.
5. Comentar verbalmente y/o por escrito, los artículos que se le asignen con anticipación, al inicio del modulo, basado en las normas generales para su evaluación descritas en la bibliografía, y las condiciones mencionadas en el inciso 1.
6. Comentar verbalmente y/o por escrito, los resúmenes de los artículos que se presenten durante la sesión bibliográfica, de acuerdo con las normas generales para su evaluación descritas en la bibliografía, las condiciones mencionadas en el inciso 1 y las normas para la evaluación de resúmenes que se mencionan en el documento anexo.
7. Ante un artículo publicado o ante un resumen, distinguir los diferentes componentes de que consta, cuando no estén expresados (introducción, material, métodos, discusión, conclusiones, resumen).
8. Ante un artículo publicado o ante un resumen adecuado, identificar la técnica de investigación clínica utilizada, cuando no este expresada de acuerdo con los conceptos mencionados en la bibliografía (glosario).
9. Ante un artículo publicado o ante un resumen adecuado, identificar si la técnica de la investigación clínica utilizada fue o no adecuada para los fines que perseguía el trabajo.
10. Ante un artículo publicado o ante un resumen adecuado, diferenciar si las conclusiones a las que llegaron los autores son o no las correctas de acuerdo con los resultados del trabajo.
11. Ante un artículo publicado o ante un resumen adecuado, en el que el profesor o el alumno en formación, consideren que las conclusiones de los autores no corresponden a los resultados obtenidos, se emitirá, verbalmente y/o por escrito, sus propias conclusiones de acuerdo con los mismos resultados.
12. Ante un artículo de investigación clínica en el que solo se presenta la introducción, el material, los métodos y los resultados, el medico en formación, emitirá sus propias conclusiones.
13. Ante un artículo publicado el alumno en formación contestara con base a sus conocimientos.

## **LINEAMIENTO PARA LA ELABORACION DE UN RESUMEN DE UN ARTICULO MEDICO, PARA UNA SESION BIBLIOGRAFICA**

1. Elaborar el resumen en una sola hoja, tamaño carta, por un solo lado, con un margen de 4 cm. a la izquierda y 1 cm. a la derecha.
2. A maquina y a doble espacio
3. Con redacción clara y de acuerdo a las normas gramaticales.
4. Debe incluir ficha de bibliografía completa con:
  - 4.1. Apellido e iniciales del autor principal del artículo, seguido de dos puntos (:).
  - 4.2. Titulo completo del artículo en el idioma original en que fue escrito, con mayúsculas.
  - 4.3. Titulo de la revista en que fue publicado (si se utilizan abreviaturas deben ser aceptadas en el Index Medicus).
  - 4.4. Volumen de la revista en que fue publicado el artículo, dos puntos, pagina inicial, coma y el año de publicación, todo en números arábigos.
  - 4.5. Centro de trabajo de los autores, entre paréntesis al final de la cita.

Ejemplo: “**GASTROINTESTINAL CAPSULE ENDOSCOPY: FROM TERTIARY CENTRES TO PRIMARY CARE.,BMJ;332; 528-531 ,2006 (Royal Hallamshire Hospital) ”.**

5. Debe contener un resumen del objetivo que persiguen los autores del trabajo.
6. Debe contener un resumen del material y los métodos utilizados por los autores.
7. Debe contener un resumen de los resultados obtenidos por los autores.
8. No necesita contener un resumen de la discusión y es preferible que no lo contenga.
9. Debe contener un resumen de las conclusiones de los autores.
10. Debe contener el nombre y la categoría de la persona que elaboro el resumen.